

ACTA CABILDO TEMÁTICO AUTOCONVOCADO
CABILDO POR LA DIGNIDAD HUMANA DESDE EL TERRITORIO Y LA CIUDAD

DÍA/ HORA: sábado 9. Nov. 2019 / 11:00 A 14:00 Hrs.

LUGAR/ DIRECCION: Parque San Borja /

COMUNA: Santiago

REGION: Región Metropolitana (RM)

ENCARGADO: Marco Antonio Rodríguez Ormazabal / marcorodriguez@gmail.com

CONVOCAN: Comités del Colegio de Arquitectos y arquitectas de Chile Habitat y Vivienda / Patrimonio / ArchitectxsJovenes / Derechos Humanos / Desarrollo Urbano / Miguel Lawner, premio nacional de arquitectura / Instituto de la Vivienda (INVI) – Universidad de Chile & Unidad Social

ASISTENTES: Más de 200 personas

METODOLOGÍA:

La dignidad entendida como el valor inherente al ser humano por el simple hecho de serlo, en cuanto a ser racional, dotado de libertad, no se trata de una cualidad otorgada por nadie, sino que es natural al ser humano, sin embargo, las condiciones ambientales y sociales afectan en la concreción en plenitud de dicho valor.

El territorio y la ciudad representan el espacio en el cual nos desarrollamos e interactuamos, reflexionar sobre las condiciones actuales en que habitamos es relevante para asegurar que toda persona florezca en plenitud con otros y otras.

En el marco de este proceso cultural nos interesa generar un nuevo relato desde el habitar digno del territorio y la ciudad para lo cual se plantean siguientes preguntas:

- 1) ¿Cuáles son las dificultades que hoy existen para habitar dignamente el territorio?
- 2) ¿Cuáles son los derechos que respecto al habitar debería incluir la nueva constitución?

Durante la realización del Evento:

- Inscripción de participantes en la entrada, se solicita llenar lista de asistencia con nombre, rut y mail
- Moderador(a) da la bienvenida general al cabildo y presenta a las organizaciones convocantes indicando el rol de cada una.

- Se inicia la jornada con un discurso de Miguel Lawner, premio nacional de arquitectura, quien da un contexto histórico a la actividad
- Se divide la asamblea en grupos de mínimo 6 y máximo 10 personas en donde cada grupo tendrá un moderador o moderadora (quien da las palabras, y toma el tiempo, buscando que todos tengan tiempos similares para exponer). Se sistematizan los aportes de cada participantes en un papelógrafo que es escrito por el moderador
- Sentarse en círculo para un diálogo fraterno y de igual a igual, incluidos los niños.
- Se realiza una exposición de las conclusiones por grupo realizada por el facilitador de cada círculo.
- Se realiza una plenaria general con todo el grupo reunido en donde se agradece la participación y se indican las actividades a seguir, dando espacio a la intervención de organizadores y asistentes.

Recopilación de los resultados en formato digital:

Los diferentes paleógrafos fueron fotografiados recopilados , posterior mente se realiza una reunión en la cual una copia de estos fueron entregados a un miembro del colegio que voluntariamente se ofreció para su transcripción.

En el transcurso de la reunión se acordó que no tenia sentido realizar una simple transcripción entendiendo que la evidencia se encontraba en formato digital disponible para todos en el drive creado con este fin.

De esta manera el Voluntario Guillermo Caro , rut 13.676.159-5 se quedó con la tarea de realizar una síntesis que recogiera los conceptos e ideas de mayor relevancia de estos.

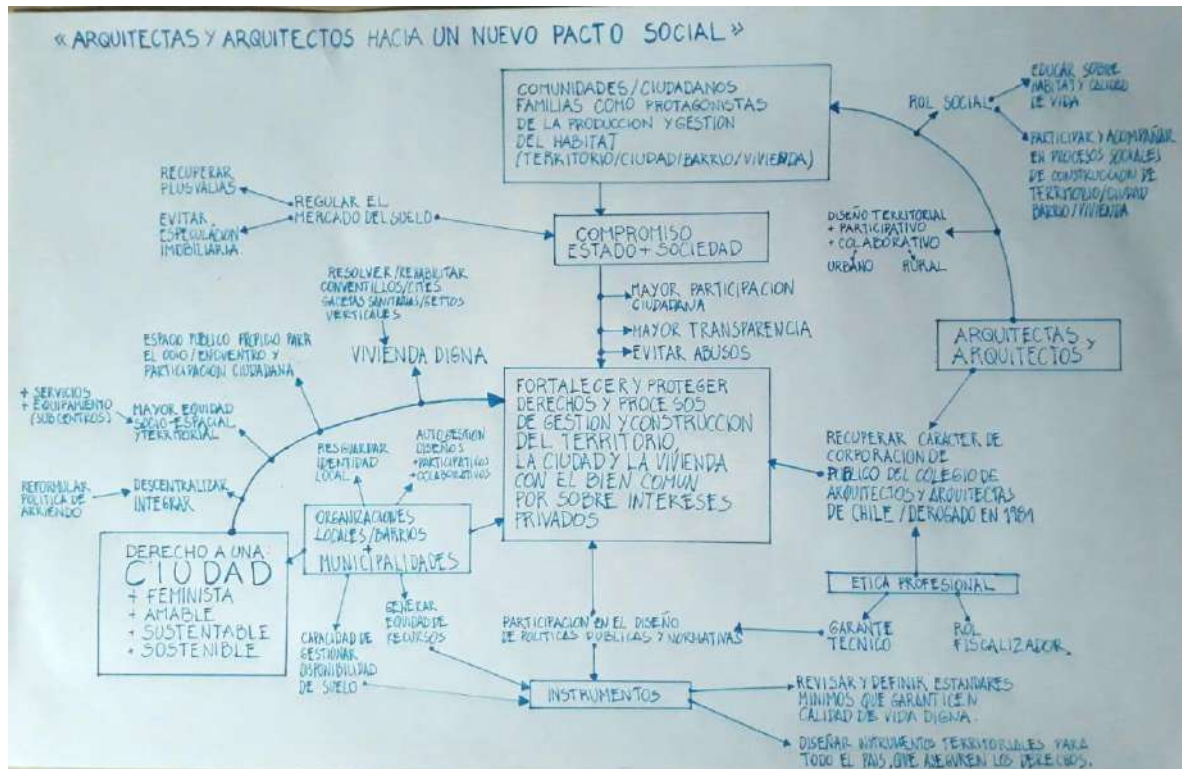
Mapa Conceptual

De esta manera Guillermo tomo las imágenes de los diferentes paleógrafos y las pego una junto a otra, conformando una sola gran imagen la que colgó en su taller. De esta manera fue uno revisando y anotando cuales eran las ideas que se repetían o eran mencionadas en cada una de estas. Luego estas ideas y palabras las fue relacionando y agrupando en subconjuntos hasta dar origen a un primer mapa conceptual.

Este fue enviado a otro miembro del equipo el cual si había estado presente en el primer cabildo Ana Surgranyes, quien revisó y realizó las observaciones pertinentes al caso, las que pasaban por omisiones de ideas importantes, que estaba plenamente consiente de que habían sido mencionadas en el evento y además de la sugerencia de que se cuidara un lenguaje propositivo que sirviera de detonante de las conversaciones del segundo cabildo a desarrollar.

Guillermo posteriormente realiza las observaciones realizadas y genera un nuevo mapa síntesis titulado “Arquitectos y Arquitectos hacia un nuevo pacto social”, esta versión es enviada a Ana para su revisión, esta vez solo realiza una observación mínima.

Razón por la se estima junto a Felipe Martínez que esta versión sea compartida con el resto del equipo organizador y en este momento se encuentra a esperas de nuevas observaciones o la validación del mismo.



CONCLUSIONES:

Bien sabemos que para corregir la segregación socio-espacial, o desigualdad territorial, la constitución debe revisar la función social de la propiedad --que pertenece al ámbito de los derechos civiles y políticos-- a la luz de los derechos económicos, culturales y ambientales, DESC.

Para lograr esto, con 34% de votos en contra de los DESC, será muy difícil conseguir cambios reales, sin la menor posibilidad de corregir los abusos inmobiliarios.

El tema de los DESC debe estar en la constitución. no se arregla en la LGUC.

ANEXO FOTOGRAFIAS:

